

# Licenciatura en Educación Física

Plan de Estudios 2018

Programa del curso

## Práctica docente

Tercer semestre

**SEP**

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA



Primera edición: 2019

Esta edición estuvo a cargo de la Dirección General  
de Educación Superior para Profesionales de la Educación  
Av. Universidad 1200. Quinto piso, Col. Xoco,  
C.P. 03330, Ciudad de México

D.R. Secretaría de Educación Pública, 2018  
Argentina 28, Col. Centro, C. P. 06020, Ciudad de México

Trayecto formativo: **Práctica profesional.**

Carácter del curso: **Obligatorio**

Horas: **6** Créditos: **6.75**

## Índice

Propósito	5
Descripción del curso	5
Cursos con los que se relaciona	9
Competencias del perfil de egreso a las que contribuye el curso	11
Estructura General del curso	13
Orientaciones para el aprendizaje y la enseñanza	14
Sugerencias de evaluación	16
Unidad de Aprendizaje I. Las prácticas escolares del educador físico	18
Unidad de Aprendizaje II. La Investigación-Acción en la educación física	27
Unidad de Aprendizaje III. La práctica reflexiva <i>in situ</i>	37

## **Propósito**

Que los estudiantes normalistas realicen jornadas de prácticas docentes utilizando la Investigación-Acción como parte de su desarrollo profesional, con la finalidad de generar una docencia reflexiva que le permita la mejora continua de su práctica en contextos reales.

## **Descripción del curso**

El acercamiento que el estudiante normalista realizó a las escuelas de práctica durante el primero y segundo semestres en los niveles de preescolar, primaria y secundaria, con sus diferentes organizaciones, entre ellas, escuelas unigrado, multigrado y telesecundaria, permitió observar y analizar los vínculos de la escuela con la comunidad, los procesos de organización y gestión institucional, así como las interacciones pedagógicas y didácticas que se gestan en la clase de Educación Física. Además, las prácticas previas del primer año ofrecieron la oportunidad de conocer, desde el punto de vista de los diferentes actores, la manera en que cotidianamente se desarrolla cada uno de esos aspectos en la práctica profesional de los educadores físicos.

En este espacio social que se construye y reorganiza constantemente, el estudiante normalista deberá participar observando primero las condiciones socioeducativas que impactan en los procesos de enseñanza aprendizaje dentro y fuera de la comunidad educativa, para luego poder tener intervenciones con los grupos, que sean cuidadas, pertinentes y suficientes para desarrollar sus habilidades docentes; destacando que el educador físico trabaja con toda la población escolar y, en muchas ocasiones en más de dos contextos escolares diferentes en los que debe identificar, conocer, describir, analizar, comprender e implementar sesiones de educación física que logren aprendizajes dentro de las escuelas de práctica, desde la observación, diseño e implementación en los procesos de ayudantía que realiza dentro de la sesiones en las que trabaja con los grupos escolares.

En este nivel de acercamiento a las escuelas de práctica, el estudiante normalista retomará los datos obtenidos en semestres previos sobre la observación que se hizo de la cultura escolar desde la entrada y la salida de la escuela y la interacción al interior de las instalaciones. Estos aspectos observados y comprendidos son fundamentales para comprender y explicar las dinámicas en la clase de educación física, las relaciones de poder, los discursos, juegos, organización escolar, códigos y creencias del colectivo docente, considerando la parte afectiva y motriz a partir de los intereses y necesidades de las niñas, niños y adolescentes.

Para fortalecer las competencias didácticas de los estudiantes normalistas, este curso se apoya y complementa con el de Planeación del aprendizaje en educación física, retomando la información obtenida con las herramientas de investigación para considerar elementos de la planeación de las actividades o sesiones de educación física que implemente en las escuelas de práctica escolar. Por ello, será necesario que los docentes responsables de los cursos que componen el tercer semestre trabajen en academia, sobre todo con quienes atenderán el curso de Planeación del aprendizaje en educación física.

Se recomienda utilizar el diario de campo, así como las tecnologías para registrar y analizar evidencias de observación, análisis y comunicación de las experiencias sobre la práctica in situ, para generar evidencias de aprendizaje que deberán compartir a través de las redes sociales permitidas y autorizadas por directivos de la institución, en medios impresos de carácter educativo o con las comunidades escolares.

Con las experiencias generadas en la escuela de práctica, los estudiantes normalistas contarán con insumos para reflexionar sobre las competencias genéricas, profesionales y específicas desarrolladas en estos semestres y en los diferentes cursos; al hacerlo, comprenderán la complejidad y trascendencia de ser educador físico en servicio.

De esta manera, se reconoce que la reflexión y análisis de los componentes de la práctica se constituyen en elementos fundamentales dentro de la formación inicial porque contribuyen al desarrollo de un conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes y valores, indispensables para ejercer la docencia. La información recabada por los estudiantes y contrastada, tanto con la teoría como con la investigación en campo, muestra que el trabajo cotidiano que realizan los maestros demandan un sólido dominio de los contenidos disciplinarios y específicos propios de la educación física, de estrategias de enseñanza que promueven el aprendizaje de los alumnos, además de habilidades y actitudes para interpretar los sucesos en los espacios de práctica docente, patios y aulas escolares, porque la función del docente de educación física en los programas 2018, no se circunscribe, únicamente, a la relación con los alumnos, también implica la relación con sus pares académicos que trabajan dentro del aula, poniendo de relieve que la formación integral de las niñas, niños y jóvenes no se debe fragmentar.

Uno de los ámbitos torales en este semestre de práctica, estriba en que los estudiantes normalistas deberán tomar decisiones pertinentes y argumentadas, para alcanzar los propósitos educativos que en cada nivel y grado escolar en los que practicarán, según la entidad y región en la que está la Escuela Normal, y los convenios con las escuelas de práctica unigrado y multigrado. Estos escenarios

exigen que el docente desarrolle competencias de diseño de ambientes de aprendizaje incluyentes y colaborativos. También competencias comunicativas para expresar con claridad las instrucciones, explicaciones o preguntas que orientan su proceso de aprendizaje; además de desarrollar la capacidad para escuchar a los alumnos e interpretar las ideas y emociones que expresan durante la clase de educación física.

No se debe soslayar que en la clase de educación física surgen múltiples situaciones, algunas previsibles, y otras imprevistas que al emerger generan conflictos y demandan la intervención del docente, ya sea para aprovecharlos o encauzarlos de tal forma que no impidan la realización adecuada de las actividades de enseñanza y aprendizaje.

Este curso constituye el primer acercamiento del estudiante normalista al trabajo docente *in situ* en los patios de las escuelas de práctica. A través de su inmersión y participación directa en las actividades que se desarrollan en clase de educación física, y con el uso de la *investigación-acción*, registrarán evidencias utilizando los instrumentos de observación, entrevistas, diarios, fotografías, videograbaciones para documentar su experiencia y el trabajo que realiza el docente titular del grupo; la información que se recabe permitirá analizar y comprender la manera en que se materializa el currículo en educación básica mediante la actividad del docente de educación física.

Al realizar la labor de ayudantía, los estudiantes normalistas deberán aprovechar cada jornada de prácticas para reconocer y analizar cómo los maestros titulares diagnostican, planifican y evalúan para intervenir en la formación de sus alumnas y alumnos. También, tendrán la oportunidad de reconocer los fundamentos que utilizan los docentes de educación física de las escuelas de práctica para atender los contenidos de los programas vigentes, fomentar, motivar y promover el proceso de enseñanza y aprendizaje, la solidaridad y el trabajo en equipo, como parte del seguimiento al desempeño y desarrollo integral de sus estudiantes.

Este curso posibilita y formaliza que los estudiantes normalistas de educación física realicen actividades de enseñanza y aprendizaje en las escuelas de práctica: preescolar, primaria y secundaria, escuelas unigrado y multigrado, por lo que será necesario que, dependiendo del nivel en el que realicen las jornadas de prácticas, en este semestre se recomienda que sea en preescolar, los estudiantes deberán revisar y apropiarse de los contenidos y dinámicas propuestas en los programas de estudio vigentes, el papel que juega el docente de ese nivel y los aprendizajes esperados de las alumnas y alumnos. Estos se constituirán referentes principales para poder tener una mejor aproximación, a la práctica *in situ*.

Los estudiantes normalistas colaboran con el docente de educación física realizando un trabajo de ayudantía en las tres jornadas de prácticas profesionales, recuperando evidencias de esas actividades y utilizando diversos registros de observación, diario de campo, registros anecdóticos, videograbaciones, entre otros, para analizar y comprender la influencia del contexto y de la cultura escolar en el desarrollo de los aprendizajes de las niñas, niños y adolescentes, y de las prácticas educativas del propio docente titular.

La finalidad de obtener esta información es que pueda diseñar planeaciones, evaluación e intervención docentes como: situaciones de aprendizaje, secuencias didácticas, el tratamiento de los contenidos de la educación física, la selección y elaboración de recursos tecnológicos y materiales didácticos, estrategias e instrumentos de evaluación, entre otros, así como el uso de los enfoques de los planes y programas de estudio de la educación básica, la utilización de los libros de texto, la organización de la clase, el uso del tiempo, las interacciones entre el docente y los alumnos, la gestión pedagógica y la generación de ambientes de aprendizaje, para realizar una mejor práctica docente.

A partir de las habilidades de investigación desarrolladas en los dos primeros semestres de la licenciatura, los estudiantes normalistas sistematizarán su experiencia para contrastar y analizar su propia práctica, replantear, evaluar y reconstruir sus estrategias de enseñanza y aprendizaje, de manera que, a partir de la metodología de la Investigación-Acción, se encuentren en condiciones de comenzar a generar una práctica reflexiva anclada en procesos de investigación para mejorar los distintos ámbitos de su práctica y de proponer innovaciones pedagógicas, didácticas, técnicas, entre otras, en los siguientes semestres.

El curso se trabajará con base en la investigación-acción y la docencia reflexiva, lo que implica retomar la observación del contexto y la cultura escolar, así como de la construcción de secuencias de enseñanza propias de la educación física, donde la motricidad, la corporeidad y la edificación de la competencia motora orienten su quehacer cotidiano. Este acercamiento directo a la práctica *in situ* y la vida escolar será fundamental para que los estudiantes normalistas vivan la experiencia de ser docentes en los contextos reales de las escuelas de preescolar, primaria y secundaria, sin soslayar otros niveles educativos donde sea posible hacer práctica profesional.

El curso *Práctica docente*, pertenece al trayecto formativo de Práctica profesional. Éste se desarrolla a lo largo de 18 semanas, con 6 horas y 6.75 créditos.

## **Cursos con los que se relaciona**

El curso se encuentra relacionado estrechamente con otros del trayecto formativo *Práctica profesional*, siendo estos:

### **Escuela y comunidad**

Perteneciente al primer semestre, se relaciona al favorecer que cada estudiante tuviera un primer acercamiento a su futuro campo profesional dotándolo de herramientas teórico-metodológicas como la observación y la indagación, entre otras que le permitirán el análisis de los contextos educativos donde se realizará su práctica profesional, para que los conciba como elementos de reflexión en la clase de educación física, competencias docentes que utilizará en este semestre.

### **Escuela y contexto escolar**

Este curso, correspondiente al segundo semestre, tiene una relación metodológica porque le permitirá elaborar y aplicar instrumentos para recabar información, analizarla y reflexionar sobre las implicaciones del contexto y la cultura escolar, así como la formación de adolescentes en educación secundaria, iniciándolo en los procesos de la Investigación-Acción y la reflexión sobre la práctica, entre otros, a fin de que el estudiante base su aprendizaje, análisis, explicaciones y reflexiones en referentes teóricos y del contexto; conocimientos y competencias que en este semestre aplicará a partir de sus propias prácticas docentes.

### **Estrategias de trabajo docente**

La experiencia, la reflexión y los conocimientos prácticos resultado del desarrollo del presente curso, permitirán que los docentes en formación, en el cuarto semestre, utilicen de manera pertinente sus conocimientos en el diseño de propuestas de enseñanza y aprendizaje situadas, inclusivas y colaborativas, considerando el nivel, grado, modalidad, contexto sociocultural y lingüístico de cada escuela de práctica: preescolar, primaria o secundaria. Fortalecerán sus capacidades para el diseño de planes de clase, así como de la evaluación del aprendizaje de sus alumnos y de su propia práctica.

### **Innovación para la docencia desde la educación física**

Una vez que cada estudiante ha desarrollado propuestas diversas de intervención en los dos semestres anteriores, durante el quinto en este curso de Innovación para la docencia profundizará en los enfoques y procedimientos de enseñanza, aprendizaje y evaluación de acuerdo con las áreas de conocimiento de la disciplina de cada licenciatura, con base en el conocimiento de los contextos y modalidades educativas de la escuela secundaria buscando

planteamientos auténticos y situados en la población específica a quien van dirigidos.

Aunado a ello, este curso se vincula con los del trayecto *Bases teórico metodológicas para la enseñanza*.

### **Planeación del aprendizaje en educación física**

Se vincula de manera directa y será fundamental para el desarrollo de las competencias profesionales del presente curso, ya que tiene como propósito, que el docente en formación conozca el enfoque del aprendizaje por competencias para generar estrategias que le permitan planear y evaluar la práctica docente que promoverá con sus alumnos. El curso retoma los antecedentes de las competencias y sus implicaciones, como las características de las situaciones de aprendizaje, las secuencias didácticas, así como la evaluación por competencias y los procesos de análisis de la congruencia entre el diseño del binomio: planeación-evaluación con la práctica docente, generando en los estudiantes procesos de metacognición, que les permitan reflexionar sobre sus prácticas y mejorarlas.

Este curso fue elaborado por docentes normalistas, personas especialistas en la materia y en el diseño curricular provenientes de las siguientes instituciones: Lucía Guadalupe Cárdenas Díaz de la Escuela Superior de Educación Física de Jalisco; Edith Cobián López del Instituto Superior de Educación Normal del Estado de Colima "Profr. Gregorio Torres Quintero"(Subsede Cuauhtémoc), Jorge Garduño Durán de la Escuela Normal de Educación Física "Gral. Ignacio M. Beteta"; Aarón David González Sandoval de la Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de San Luis Potosí y Julio César Leyva Ruiz, Gladys Añorve Añorve, Refugio Armando Salgado Morales, Sandra Elizabeth Jaime Martínez, María del Pilar González Islas y Jessica Gorety Ortiz García de la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación.

## **Competencias del perfil de egreso a las que contribuye el curso**

### **Competencias genéricas**

Las competencias genéricas, atienden al tipo de conocimientos, disposiciones y actitudes que todo egresado de las distintas licenciaturas para la formación inicial de docentes debe desarrollar a lo largo de su vida; éstas le permiten regularse como un profesional consciente de los cambios sociales, científicos, tecnológicos y culturales, por lo tanto, tienen un carácter transversal y están explícita e implícitamente integradas a las competencias profesionales y disciplinares.

- **Soluciona** problemas y toma decisiones utilizando su pensamiento crítico y creativo.
- **Aprende** de manera autónoma y muestra iniciativa para autorregularse y fortalecer su desarrollo personal.
- **Colabora** con diversos actores para generar proyectos innovadores de impacto social y educativo.
- **Utiliza** las tecnologías de la información y la comunicación de manera crítica.
- **Aplica** sus habilidades lingüísticas y comunicativas en diversos contextos.

### **Competencias profesionales**

Las competencias profesionales sintetizan e integran el tipo de conocimientos, habilidades, actitudes y valores necesarios para ejercer la profesión docente en los diferentes niveles educativos. Están delimitadas por el ámbito de incumbencia psicopedagógica, socioeducativa y profesional, lo que permitirá al egresado atender situaciones y resolver problemas del contexto escolar, del currículo de la educación obligatoria, de los aprendizajes de los estudiantes, de las pretensiones institucionales asociadas a la mejora de la calidad, así como de las exigencias y necesidades de la escuela y las comunidades en donde se inscribe su práctica profesional.

En este curso, el estudiante normalista incorpora todas las competencias profesionales, derivado de sus responsabilidades de ayudantía directa del docente de educación física en la escuela de práctica quien también coadyuva para su formación como futuro profesional.

- **Utiliza** conocimientos de la educación física para hacer transposiciones de acuerdo a las características y contextos de los estudiantes a fin de

abordar los contenidos curriculares de los planes y programas de estudio vigentes.

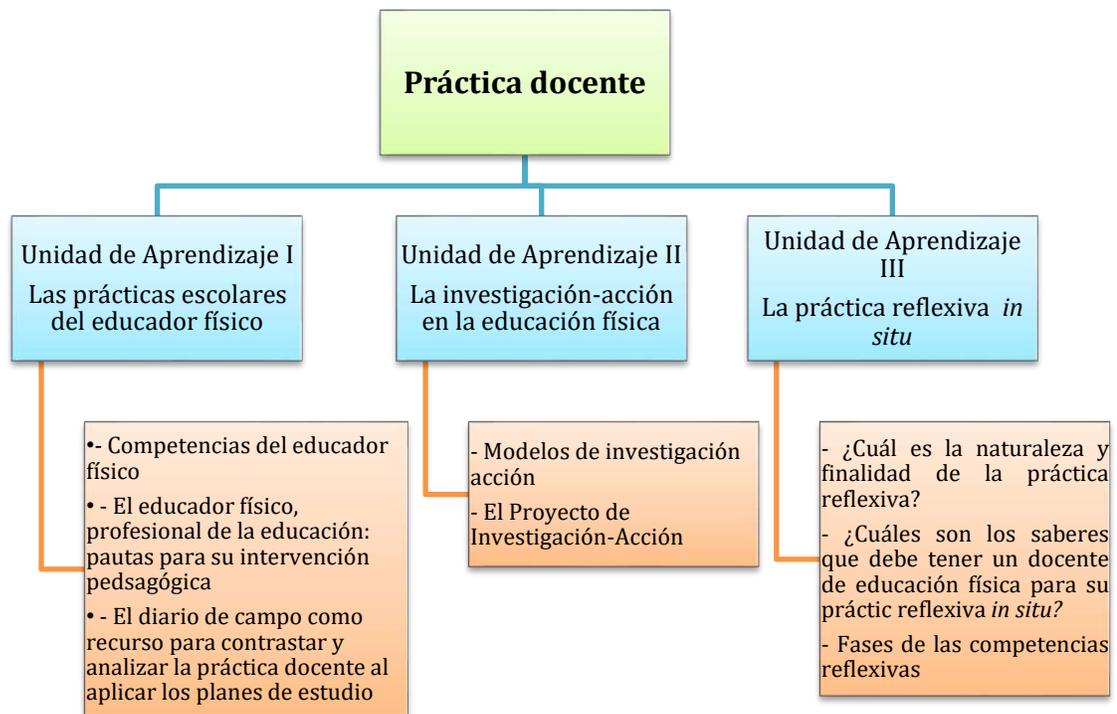
- **Diseña** los procesos de enseñanza y aprendizaje de acuerdo con el enfoque vigente de la educación física, considerando el contexto y las características de los estudiantes para lograr aprendizajes sustentables.
- **Evalúa** los procesos de enseñanza y aprendizaje desde un enfoque formativo para analizar su práctica profesional.
- **Gestiona** ambientes de aprendizaje colaborativos e inclusivos para propiciar el desarrollo integral de los estudiantes.
- **Utiliza** la innovación como parte de su práctica docente para el desarrollo de competencias de los estudiantes.
- **Actúa** con valores y principios cívicos, éticos y legales inherentes a su responsabilidad social y su labor profesional con una perspectiva intercultural y humanista.

### **Competencias específicas**

- **Sustenta** una práctica docente integral al contrastar enfoques y metodologías de la educación física, el juego y el deporte educativo en el marco de las tendencias actuales.
- **Utiliza** conocimientos derivados del estudio del cuerpo y sus referentes en educación física desde la competencia motriz, la corporeidad, la motricidad, la creatividad, para hacer intervenciones pedagógicas con base en el desarrollo sistemático de niñas, niños y adolescentes.
- **Sustenta** que la competencia motriz es el eje de la intervención pedagógica para el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes.
- **Emplea** las competencias de la formación inicial del profesional de la educación física para adecuarlas en diversos escenarios laborales
- **Reconstruye su intervención** didáctica con el uso de la reflexión para argumentarla

## Estructura General del curso

Este programa se organiza en tres unidades de aprendizaje, corresponde al docente realizar las adecuaciones que considere necesarias de acuerdo con su experiencia, su proyecto de trabajo, el contexto en el que realiza su labor, las condiciones de las escuelas de práctica y las condiciones socioculturales de sus estudiantes.



Jornadas de prácticas deseables	
<b>Primera</b>	3 días
<b>Segunda</b>	3 días
<b>Tercera</b>	5 días

## Orientaciones para el aprendizaje y la enseñanza

Los docentes formadores deben considerar que los cursos del trayecto formativo *Prácticas profesionales* coadyuvan para que los estudiantes normalistas desarrollen competencias investigativas a lo largo de toda la formación en la licenciatura. Por ello, es fundamental definir las estrategias didácticas que permitan abordar, de manera pertinente, los contenidos teóricos y metodológicos del curso. Al hacerlo, los estudiantes normalistas podrán hacer de la práctica profesional una experiencia significativa que les permita tomar decisiones ancladas en la experiencia de trabajar *en campo*, y con ello fortalecer su desarrollo personal y profesional. En la planeación de las actividades, es recomendable que los docentes formadores tengan presentes las competencias a las que abona el curso, revisen las evidencias de aprendizaje sugeridas y las socialicen en academia. A partir de estos referentes decidirán si es posible aplicarlas textualmente o hacen adaptaciones, de acuerdo con las particularidades de su contexto.

Para abordar los contenidos teóricos, se sugiere el uso de las estrategias del aula invertida, y el trabajo colaborativo a fin de que la clase se conviertan en el escenario para socializar, discutir y solucionar inquietudes que permitan a los estudiantes apropiarse de los conceptos clave y la información relevante que les posibilite mejorar su labor en las escuelas de práctica.

La elaboración de instrumentos de recolección de datos y la observación *in situ*, son importantes como medios para que los estudiantes normalistas realicen investigación en la escuela y grupos con los que realizará sus prácticas docentes, y para que tengan la oportunidad de aplicar la metodología de la Investigación-Acción que les permita reflexionar en el proceso completo, desde el diagnóstico acerca del contexto, cultura escolar, así como las características, estilos e intereses de aprendizaje de sus alumnos hasta la valoración de sus propias prácticas.

El presente curso requiere del trabajo colegiado con los docentes encargados de coordinar los otros cursos del semestre, especialmente con el de *Planeación y evaluación*, por lo que se sugiere que en ambos cursos se realicen situaciones de aprendizaje conjuntas que coadyuven al desarrollo integral de las competencias. Es deseable que el docente responsable de este curso incorpore elementos de los cursos *Bases de la motricidad*, *Bases funcionales del movimiento corporal* y *Motricidad en el medio acuático*.

Finalmente, es importante que el docente responsable de este curso contemple que las actividades de aprendizaje y evidencias propuestas por los docentes normalistas que diseñaron el curso únicamente atienden a las tres Unidades de Aprendizaje, la evidencia integradora será una actividad que el docente

responsable de este curso deberá diseñar, recuperando los rasgos, necesidades y contexto de los estudiantes, así como los contenidos y experiencias previas, a fin de que los estudiantes refuercen las competencias trabajadas a lo largo del semestre.

Aunado a lo anterior, y tomando en cuenta que cada contexto educativo requiere propuestas diversas, es importante que se consideren los siguientes métodos de enseñanza y aprendizaje, para que opten por el más adecuado, de acuerdo con propio contexto del territorio y del espacio sociocultural en la que se circunscribe la Escuela Normal.

### **Aprendizaje por proyectos**

Es una estrategia de enseñanza y aprendizaje en la cual cada estudiante se involucra de forma activa en la elaboración de una tarea-producto (material didáctico, trabajo de indagación, diseño de propuestas y prototipos, manifestaciones artísticas, exposiciones de producciones diversas o experimentos, etc.) que da respuesta a un problema o necesidad planteada por el contexto social, educativo o académico de interés.

### **Aprendizaje basado en problemas (ABP)**

Estrategia de enseñanza y aprendizaje que plantea una situación problema para su análisis y/o solución, donde cada estudiante es partícipe activo y responsable de su proceso de aprendizaje, a partir del cual busca, selecciona y utiliza información para solucionar la situación que se le presenta como debería hacerlo en su ámbito profesional.

### **Aprendizaje colaborativo**

Estrategia de enseñanza y aprendizaje en la que cada estudiante trabaja junto en grupos reducidos para maximizar tanto su aprendizaje como el de sus colegas. El trabajo se caracteriza por una interdependencia positiva, es decir, por la comprensión de que para el logro de una tarea se requiere del esfuerzo equitativo de cada integrante, por lo que interactúan de forma positiva y se apoyan mutuamente. El personal docente enseña a aprender en el marco de experiencias colectivas a través de comunidades de aprendizaje, como espacios que promueven la práctica reflexiva mediante la negociación de significados y la solución de problemas complejos.

### **Aprendizaje basado en casos de enseñanza**

Esta estrategia expone narrativas o historias que constituyen situaciones problemáticas, en general obtenidas de la vida real, las cuales suponen una serie de atributos que muestran su complejidad y multidimensionalidad, y que se

presentan al estudiante para que desarrolle propuestas conducentes a su análisis o solución.

## **Sugerencias de evaluación**

Desde la perspectiva teórica pedagógica del trayecto formativo de la licenciatura en educación física, la evaluación es un componente fundamental para valorar el proceso de enseñanza y aprendizaje, en la que no sólo es relevante tomar en cuenta qué aprendimos, sino también cómo y para qué lo aprendimos; lo que conlleva a que la función de evaluar no recaiga únicamente en el docente, sino que también involucra la participación de las y los estudiantes.

En congruencia con este enfoque, se propone que la evaluación sea un proceso permanente que permita valorar de forma gradual la manera en que cada estudiante moviliza sus conocimientos, pone en juego sus habilidades y desarrolla nuevas actitudes utilizando los referentes teóricos y experienciales que el curso plantea.

La evaluación sugiere considerar los aprendizajes a lograr y a demostrar en cada una de las unidades del curso, así como su integración final. De este modo se propicia la elaboración de evidencias parciales para cada una de las unidades de aprendizaje.

De ahí que las evidencias de aprendizaje constituyan, no sólo el producto tangible del trabajo que se realiza, sino particularmente el logro de una competencia que articula sus tres esferas: conocimientos, habilidades y actitudes. Desde esta perspectiva, la evaluación ha de ser continua, global e integradora y constituirse en un instrumento de acción pedagógica que contribuya a la mejora de todo el proceso educativo.

Para ello, es importante utilizar las propias tareas de aprendizaje como evidencias, ya que permiten una evaluación del proceso de aprendizaje y no sólo de los resultados. Si la evaluación pretende ser integral, habrá de utilizar métodos que permitan demostrar los conocimientos, las habilidades, las actitudes y los valores en la resolución de problemas, además de estrategias acordes para el tipo de desempeño a evaluar.

En este marco de referencia, se sugieren para este curso las evidencias parciales que se describen en el desarrollo de las Unidades de Aprendizaje, mismas que cada docente podrá cambiar o modificar según las condiciones y particularidades de los estudiantes.

El o la docente responsable de este curso definirá la *evidencia integradora final*, la cual deriva de las tres unidades que conforman el curso y comunica los resultados del proceso formativo a lo largo del semestre. Es deseable que esta

evidencia final, cuyo valor es del 50 por ciento de la calificación total, sea un producto compartido con el curso de *Planeación y evaluación*.

## **Unidad de Aprendizaje I. Las prácticas escolares del educador físico**

El futuro docente de educación física analizará, contrastará y contextualizará las planeaciones didácticas y los recursos para la enseñanza y el aprendizaje de la educación física fundamentándolas en primer lugar en el conocimiento y comprensión de las características socioculturales del contexto escolar, así como en las necesidades, estilos de aprendizaje e intereses de los alumnos.

Por otra parte, tomará en cuenta el currículo vigente de educación física en la educación básica, por lo que será necesario que domine, tanto los enfoques didácticos como los contenidos de su curso.

El diseño de sus planeaciones fundamentadas requerirá conocer la evaluación diagnóstica de los grupos con los que trabajará, identificando los conocimientos previos, habilidades y valores que los estudiantes de educación básica poseen, así como las condiciones socioeconómicas y culturales del contexto escolar, familiar y de la comunidad que influyen en el centro educativo y en los procesos de aprendizaje de los estudiantes.

El estudiante normalista tomará la experiencia del docente titular de educación física como uno de sus referentes, para fundamentar las planeaciones. También incluirá el análisis de los programas de estudio vigente, actividad revisada en el curso *Educación física en la educación obligatoria*, cuyos elementos se comparten con el curso de *Planeación del aprendizaje en educación física*.

En coordinación con este último, diseñará las situaciones de aprendizaje y los procesos de evaluación formativa que le permitan realizar su intervención didáctica en las jornadas de prácticas profesionales, por lo que, para diseñar la planeación y los recursos didácticos, de acuerdo con el contexto, será indispensable que fundamente su práctica docente en las observaciones y reflexiones plasmadas en el diario de campo.

Para continuar con el uso y análisis del diario de campo, será indispensable que el estudiante normalista, al regresar de cada jornada de prácticas, haya recopilado evidencias del aprendizaje de sus alumnas y alumnos de educación física y grabar en video algunas de sus clases para analizarlas de manera individual y/o colectiva contrastándolas con las observaciones registradas en el diario de campo. Ambas actividades favorecen la construcción de saberes prácticos para la mejora de la intervención educativa porque parten de la reflexión docente.

Por ello, se sugiere que el/la docente titular del curso, en plenaria, plantee algunas preguntas detonadoras, entre otras, la siguiente:

- ¿Cuál es la utilidad del diario de campo de hacer una evaluación reflexiva sobre la práctica docente?,

Esta pregunta podrá ser el medio para abordar críticamente los contenidos teóricos en esta Unidad de Aprendizaje, aplicándolos a la reflexión de sus experiencias durante sus prácticas docentes en educación física.

Posteriormente, ya sea de manera grupal o por equipos, se observarán las videograbaciones de las prácticas docentes de los estudiantes normalistas, para valorar su desempeño y la pertinencia de los materiales diseñados para sus prácticas profesionales.

Es importante que el docente responsable del curso retome el propósito de la Unidad de aprendizaje para dar sentido a los contenidos y actividades que la conforman.

El primer tema de la Unidad de Aprendizaje, *Competencias del educador físico*, pretende que el estudiante normalista identifique las competencias que debe desarrollar como educador físico, las cuales le ayudarán a sentar un precedente, para buscar, definir y construir su propia identidad profesional. A partir de ello, adaptar su práctica para que los alumnos y alumnas de la educación básica puedan generar los aprendizajes correspondientes a su grado escolar y que le sean efectivos para su vida cotidiana.

El segundo tema, *El educador físico como profesional de la educación: pautas para su intervención pedagógica*, busca que los estudiantes a través del estudio de los elementos que participan en la intervención pedagógica del educador físico como: la organización del tiempo, los grupos, el espacio, los materiales, la comunicación, los ambientes de aprendizaje y las interacciones, relacionen la teoría comprendida en clase con las prácticas reales llevadas a cabo por el docente en servicio en las escuelas de práctica: preescolar, primaria y secundaria.

Por último, el tercer tema, *El diario de campo como un recurso para contrastar y analizar su práctica docente*, pretende que el futuro docente contraste y analice la forma como el educador físico trabaja los aprendizajes esperados planificados en una unidad didáctica, cómo se desarrolla ésta, así como las dificultades a las que se enfrenta y como las resuelve al momento de intervenir pedagógicamente a través de su la planificación. El diario de campo será una evidencia que permitirá al estudiante registrar los eventos didácticos significativos y de mayor impacto para su aprendizaje y posterior análisis.

## Competencias a las que contribuye la unidad de aprendizaje

Esta unidad de aprendizaje coadyuva con la formación integral del estudiante a través del desarrollo de las competencias genéricas y las siguientes competencias y unidades de competencias profesionales:

### Competencias genéricas

- **Soluciona** problemas y toma decisiones utilizando su pensamiento crítico y creativo.
- **Aprende** de manera autónoma y muestra iniciativa para autorregularse y fortalecer su desarrollo personal.
- **Colabora** con diversos actores para generar proyectos innovadores de impacto social y educativo.
- **Utiliza** las tecnologías de la información y la comunicación de manera crítica.
- **Aplica** sus habilidades lingüísticas y comunicativas en diversos contextos.

### Competencias profesionales

- **Utiliza** conocimientos de la educación física para hacer transposiciones de acuerdo a las características y contextos de los estudiantes a fin de abordar los contenidos curriculares de los planes y programas de estudio vigentes.
- **Diseña** los procesos de enseñanza y aprendizaje de acuerdo con el enfoque vigente de la educación física, considerando el contexto y las características de los estudiantes para lograr aprendizajes sustentables.
- **Evalúa** los procesos de enseñanza y aprendizaje desde un enfoque formativo para analizar su práctica profesional.
- **Gestiona** ambientes de aprendizaje colaborativos e inclusivos para propiciar el desarrollo integral de los estudiantes.
- **Utiliza** la innovación como parte de su práctica docente para el desarrollo de competencias de los estudiantes.
- **Actúa** con valores y principios cívicos, éticos y legales inherentes a su responsabilidad social y su labor profesional con una perspectiva intercultural y humanista.

## Competencias específicas

- **Sustenta** una práctica docente integral al contrastar enfoques y metodologías de la educación física, el juego y el deporte educativo en el marco de las tendencias actuales.
- **Utiliza** conocimientos derivados del estudio del cuerpo y sus referentes en educación física desde la competencia motriz, la corporeidad, la motricidad, la creatividad, para hacer intervenciones pedagógicas con base en el desarrollo sistemático de niñas, niños y adolescentes.
- **Sustenta** que la competencia motriz es el eje de la intervención pedagógica para el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes.
- **Emplea** las competencias de la formación inicial del profesional de la educación física para adecuarlas en diversos escenarios laborales
- **Reconstruye su intervención** didáctica con el uso de la reflexión para argumentarla

## Propósito

Analizar el contexto cultural, las características e intereses de los alumnos de educación básica, para fundamentar su planeación dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje en educación física, a fin de desarrollar competencias específicas como parte del seguimiento a su desempeño como educador físico a través de la construcción del diario de campo.

## Contenidos

- Competencias del educador físico
- El educador físico como profesional de la educación: pautas para su intervención pedagógica.
- El diario de campo como un recurso para contrastar y analizar su práctica docente al aplicar los planes y programas de estudio.

## Actividades de aprendizaje

Para el desarrollo de esta unidad se propone como actividad inicial la organización de equipos para exponer las competencias propuestas en el perfil de egreso del Plan 2018 de la Licenciatura en educación física, y relacionarlas con las competencias propuestas por algunos otros autores especialistas en la disciplina. A partir de las exposiciones generar, por equipos, las pautas observación que plasmarán en su diario de campo durante sus jornadas de práctica.

Como segunda actividad, se sugiere que los estudiantes realicen una tabla en la cual registren las actividades anuales que desarrolla el educador físico como parte de sus funciones y responsabilidades. Esta tabla deberá relacionarse con las competencias del perfil de egreso. Se sugiere considerar los siguientes aspectos para construir la tabla:

- actividades internas que realiza en la escuela,
- actividades externas, invitaciones externas como parte de la función del educador físico,

Como cierre de la unidad se recomienda que se analicen y sistematicen las observaciones registradas en el diario de campo de acuerdo con diferentes categorías, por ejemplo:

- las características, intereses y necesidades de los alumnos,
- las adecuaciones realizadas y otros aspectos registrados que se relacionan con el rol del profesor de educación física

Es deseable que los resultados de esta sistematización se contrasten con el análisis del vídeo, y los resultados de este ejercicio se socialicen en plenaria.

<b>Evidencia</b>	<b>Criterios de evaluación</b>
Diario de campo	<p><b>Conocimientos</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Reconoce el marco conceptual y referencial del diario de campo.</li><li>• identifica los elementos, características y componentes de la planeación y la evaluación para el aprendizaje de su disciplina.</li><li>• Comprende las características, propósito y utilidad de este instrumento en el ámbito educativo.</li></ul> <p><b>Habilidades</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Registra observaciones durante sus prácticas que le permitan identificar componentes del contexto socioeducativo que influyen en el proceso de enseñanza aprendizaje.</li></ul>

- Diseña su diario de campo con los elementos necesarios para poder reflexionar sobre su práctica.
- Reflexiona sobre sus prácticas docentes utilizando el análisis del diario de campo y del video con la finalidad de mejorar sus prácticas.
- Comunica de manera oral y escrita, la utilidad del uso del diario de campo y de su reflexión docente, de forma clara, así como argumentada, tanto teórica como prácticamente para fines de mejora.

#### **Actitudes**

- Colabora con distintos actores para el desarrollo de las actividades.
- Muestra cooperación y colaboración en el trabajo de campo y al socializar información.
- Promueve el pensamiento crítico en la solución de problemáticas.
- Muestra interés por los trabajos de sus compañeros de grupo y los retroalimenta para enriquecerlos.
- Demuestra disposición para mejorar su desempeño docente al hacer sus prácticas

A continuación, se presenta un conjunto de textos de los cuales el profesorado podrá elegir aquellos que sean de mayor utilidad, o bien, a los cuales tenga acceso, pudiendo sustituirlos por textos más actuales.

## Bibliografía básica

- Brockbank, A., & McGill, I.** (2002). *Aprendizaje reflexivo en la educación superior*. Madrid: Morata.
- Brubacher, J., Case, C., & Reagan, T.** (2005). *Cómo ser un docente reflexivo: la construcción de una cultura de la indagación en las escuelas*. Barcelona: Gedisa.
- Cázares, A. L., & Cuevas de la Garza, J. F.** (2010). *Planeación y evaluación basadas en competencias. Fundamentos y prácticas para el desarrollo de competencias docentes, desde preescolar hasta el posgrado*. Trillas: México.  
[http://memsupn.weebly.com/uploads/6/0/0/7/60077005/planeaci%C3%B3n\\_y\\_evaluaci%C3%B3n\\_basada\\_en\\_competencias.pdf](http://memsupn.weebly.com/uploads/6/0/0/7/60077005/planeaci%C3%B3n_y_evaluaci%C3%B3n_basada_en_competencias.pdf)
- Cerecero, I.** (2018). Propuesta de un nuevo modelo: Práctica Reflexiva Mediada. *Innoeduca. International Journal of Technology and Educational Innovation*, 4(1), 44-53.  
<http://www.revistas.uma.es/index.php/innoeduca/article/view/3595%3B>
- Díaz, Á.** (2013). *Guía para la elaboración de una secuencia didáctica*. México: UNAM-Comunidad de conocimiento.
- Domingo, A.** (2013). Práctica reflexiva para docentes. De la reflexión ocasional a la reflexión metodológica, pp. 139-233. Alemania: Publicia. Recuperado de: <https://practicareflexiva.pro/wp-content/uploads/2015/09/Practica-reflexiva-para-docentes.pdf>
- Farfán, R., Wilfrido, F., & Fonseca, R.** (2016). El diseño de situaciones de aprendizaje como elemento para el enriquecimiento de la profesionalización docente. *Perfiles Educativos*, 38, 116-139.
- Feo-Mora, R. J.** (2018). Diseño de situaciones de aprendizaje centradas en el aprendizaje estratégico. *Tendencias Pedagógicas*, 31, 187-206. DOI: <http://dx.doi.org/10.15366/tp2018.31.011>
- Frade, L.** (2008). Planeación por competencias. Edit. Inteligencia Educativa. [https://issuu.com/luisenrique87/docs/planeacion\\_por\\_competencias\\_laura\\_f\\_Sl](https://issuu.com/luisenrique87/docs/planeacion_por_competencias_laura_f_Sl)
- García, B., Loredo, J., & Carranza, G.** (2008). Análisis de la práctica educativa de los docentes: pensamiento, interacción y reflexión. *Revista electrónica de investigación educativa*, 10, 1-15. Recuperado de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1607-40412008000300006](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607-40412008000300006)

- Gimeno, J.** (1991). *El currículum: una reflexión sobre la práctica*. España: Ediciones Morata.
- Gimeno Sacristán, J., & Pérez Gómez, Á.** (2008). *Comprender y transformar la enseñanza*. España: Ediciones Morata.
- Jackson, P.** (1992). *La vida en las aulas*. España: Ediciones Morata.
- Latorre, A.** (2005). *La investigación-acción. Conocer y cambiar la práctica educativa*. España: Graó.
- Ortega, J.** (2014) Una práctica docente sustentada en la reflexión. *Revista Educativa*. 11(2), 107-110. Recuperado de: <http://www2.udec.cl/ofem/recs/anteriores/vol1122014/esq112.pdf>
- Pérez, Á.** (2009). *Las funciones sociales de la escuela: de la reproducción a la reconstrucción crítica del conocimiento y la experiencia*. Argentina: Laboratorio de Políticas Públicas.
- Perrenoud, P.** (2004). *Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar: Profesionalización y razón pedagógica*. España: Graó.
- Porlán R.** (2000). *El diario del profesor. Un recurso para la investigación en el aula*. España: Díada.
- Ramos, M.** (2013). *Situaciones de aprendizaje. Pautas metodológicas para el desarrollo de competencias en el aula*. Guatemala: Ministerio de Educación de Guatemala.
- Tobón, T. S., Pimienta, P. J. H. y García, F. J. A.** (2010). *Secuencias didácticas: Aprendizaje y evaluación de competencias*. Pearson: México
- UNESCO-IIPE** (1986). *El contexto social de la planeación educativa*. México: SEP, en <http://unesdoc.unesco.org/images/0007/000762/076208so.pdf>
- Zabala, A., & Arnau, L.** (2014). *Métodos para la enseñanza de las competencias*. España: Graó
- Zabala, A.** (2006). *La práctica educativa. Cómo enseñar*. Grao: México. <https://des-for.infed.edu.ar/sitio/profesorado-de-educacion-inicial/upload/zavala-vidiella-antoni.pdf>

### **Bibliografía complementaria**

- Bouzas, P. G.** (2009). *Aprendizaje cooperativo. Papel del conflicto sociocognitivo en el desarrollo intelectual: Consecuencias pedagógicas*. *Revista española de pedagogía*, 67(242), 131-148.

- Díaz, F.** (2003). Cognición situada y estrategias para el aprendizaje significativo. *Revista electrónica de Investigación educativa*. 5(2), 1-13. Recuperado de: <http://redie.ens.uabc.mx/vol5no2/contenido-arceo.html>
- Díaz, F.** (2006). *La enseñanza situada. Vínculo entre la escuela y la vida*. México: McGraw Hill.
- García, M., & Valencia, M.** (2014). Nociones y prácticas de la planeación didáctica desde el enfoque por competencias de los formadores de docentes. *Revista Ra Ximhai*, 10(5), 15-24., recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/461/46132134001.pdf>
- Lupión, T., & Blanco, A.** (2016). Reflexión sobre la práctica del profesorado de ciencias de secundaria en un programa formativo en torno a la competencia científica. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 19 (2), 195-206, recuperado de: <http://www.aufop.com/aufop/revistas/arta/digital/195/2029>
- Marzano, R., & Pickering, D.** (2005). *Dimensiones del Aprendizaje. Manual para el maestro*. México: ITESO.
- Ortega, C., & Hernández-Pérez, A.** (2015). Hacia el aprendizaje profundo en la reflexión de la práctica docente. *Ra Ximhai*, 11(4). Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/461/46142596015.pdf>
- Perrenoud, P.** (2001). *Diez nuevas competencias para enseñar*. España: Graó.

### **Recursos de apoyo**

- DCA/Tutorial de secuencias didácticas, recuperado de [www.youtube.com/watch?v=c8bhSSwch60](http://www.youtube.com/watch?v=c8bhSSwch60)
- Peñasal Kooperatiba (2016). Investigación y desarrollo de competencias y valores. Universidad de Deusto y Peñasal Kooperatiba. Recuperado de: [www.youtube.com/watch?v=\\_ZyfKwrFHTQ](http://www.youtube.com/watch?v=_ZyfKwrFHTQ)
- SEP/Por una evaluación y planeación por competencias, recuperado de [www.youtube.com/watch?v=Y7egDPtZJ5A](http://www.youtube.com/watch?v=Y7egDPtZJ5A)
- Leonardo Triana/Tutorial de diario de campo KM, recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=NDa7AdAGdvM>

## **Unidad de Aprendizaje II. La Investigación-Acción en la educación física**

En la presente unidad de aprendizaje, el futuro docente utilizará el conocimiento teórico-práctico que genere a partir de la revisión bibliográfica básica propuesta, y otras que pueda incorporar el docente de la Escuela Normal, lo anterior le permitirá conocer los diversos modelos de Investigación-Acción y los recursos para realizar sus posteriores investigaciones en el contexto educativo donde se desarrollen las prácticas, de acuerdo con los planes y programas de estudio vigentes en educación secundaria.

La unidad de Aprendizaje tiene como finalidad el acercamiento del normalista a la Investigación-Acción con ejemplos prácticos identificables en sus prácticas docentes en educación física, para lo que será necesario un ejercicio de revisión, contrastación y contextualización de los fenómenos educativos y su posible vinculación con los modelos de Investigación-Acción propuestos. Es importante señalar que en la manera que se revisen y comenten los modelos de Investigación-Acción, se torna pertinente ver ejemplos contextualizados a partir de la experiencia en sus prácticas fundamentándolas en un ejercicio de argumentación, donde se expongan las semejanzas y diferencias y cómo a partir de ello se puede mejorar la práctica docente.

Se sugieren productos integradores, resultado de la consulta digital o bibliográfica, así como cuadros comparativos, diseño de modelos y organizadores gráficos físicos y digitales:

- mapas mentales,
- mapas conceptuales,
- Cuadros sinópticos
- diagramas de flujo, etcétera.

Los resultados de las investigaciones se verterán a través de discusiones dirigidas a la reflexión y consenso de experiencias, así como la elaboración de textos argumentativos donde se expongan las características y funciones de la Investigación-Acción.

Se sugiere llevar a cabo un registro anecdótico que puede ser considerado, a criterio del docente titular del curso, como evidencia de desempeño o como apoyo para registrar las prácticas docentes observadas por los alumnos normalistas durante su estancia en las escuelas de práctica, que como se ha sugerido en el encuadre del curso, en este semestre sean en el nivel preescolar.

Este registro deberá contener las prácticas docentes más significativas de los estudiantes normalistas de educación física y las áreas de oportunidad

contrastadas con los modelos de Investigación-Acción, sus procesos o sus elementos, con la finalidad de exponer el producto integrador, las posibles prácticas generadoras de cambio y transformación en la clase de educación física.

Aunque las tecnologías de la información se utilizan en todo el curso, en esta segunda unidad será necesario que los estudiantes abran un canal en YouTube, donde subirán algunas evidencias de aprendizaje.

Durante esta Unidad de Aprendizaje se realizarán tres días de prácticas docentes en alguna escuela de la educación básica: preescolar, primaria o secundaria. Es deseable, si las condiciones de la Escuela Normal y la organización con las escuelas de práctica lo permiten, que en este tercer semestre las jornadas se realicen en el nivel de preescolar.

### **Competencias a las que contribuye la unidad de aprendizaje**

Esta unidad de aprendizaje coadyuva con la formación integral del estudiante a través del desarrollo de todas las competencias genéricas y las siguientes competencias profesionales y específicas:

#### **Competencias genéricas**

- **Soluciona** problemas y toma decisiones utilizando su pensamiento crítico y creativo.
- **Aprende** de manera autónoma y muestra iniciativa para autorregularse y fortalecer su desarrollo personal.
- **Colabora** con diversos actores para generar proyectos innovadores de impacto social y educativo.
- **Utiliza** las tecnologías de la información y la comunicación de manera crítica.
- **Aplica** sus habilidades lingüísticas y comunicativas en diversos contextos.

#### **Competencias profesionales**

- **Utiliza** conocimientos de la educación física para hacer transposiciones de acuerdo a las características y contextos de los estudiantes a fin de abordar los contenidos curriculares de los planes y programas de estudio vigentes.
- **Diseña** los procesos de enseñanza y aprendizaje de acuerdo con el enfoque vigente de la educación física, considerando el contexto y las características de los estudiantes para lograr aprendizajes sustentables.

- **Evalúa** los procesos de enseñanza y aprendizaje desde un enfoque formativo para analizar su práctica profesional.

### **Competencias específicas**

- **Sustenta** una práctica docente integral al contrastar enfoques y metodologías de la educación física, el juego y el deporte educativo en el marco de las tendencias actuales.
- **Utiliza** conocimientos derivados del estudio del cuerpo y sus referentes en educación física desde la competencia motriz, la corporeidad, la motricidad, la creatividad, para hacer intervenciones pedagógicas con base en el desarrollo sistemático de niñas, niños y adolescentes.
- **Reconstruye su intervención** didáctica con el uso de la reflexión para argumentarla

### **Propósito de la unidad de aprendizaje**

El estudiante normalista implementará planeaciones didácticas fundamentadas para la enseñanza y aprendizaje de la educación física aplicando algún modelo de Investigación-Acción que le permita valorar sus planeaciones, los resultados de aprendizaje obtenidos, así como su propio desempeño, a fin de fortalecer los procesos, tanto reflexivos como de mejora continua que impacten en la gestión de aprendizajes de los estudiantes de educación básica.

### **Contenidos**

- Modelos de Investigación-Acción
- El proyecto de investigación-Acción

### **Actividades de aprendizaje**

Como primera actividad, se sugiere que los estudiantes normalistas, en equipos, realicen una revisión bibliográfica o digital acerca de los modelos de investigación-acción, sus características, modalidades, procesos y elementos que la sustentan, y la diferenciación entre ésta con otras investigaciones, enmarcándolas en el hecho educativo que se desarrolla durante su práctica docente. Se recomienda que durante este curso se documenten todas las investigaciones y aportaciones realizadas en los equipos, para que, de esta manera, se logre elaborar un cuadro comparativo que sirva como referente para futuras intervenciones. Este ejercicio aportará al estudiante normalista el fundamento teórico-metodológico para poder detectar situaciones educativas dentro en las clases de educación física, identificarlas y relacionarlas con un modelo de investigación-acción que pueda aplicar durante sus prácticas docentes.

A partir del cuadro comparativo es deseable hacer un panel sobre investigación-acción, con un representante de cada equipo. Éste será videograbado y subido a un canal de YouTube de cada equipo de trabajo.

Es importante el trabajo colegiado entre los docentes del semestre y la recuperación de los aspectos estructurales de documentos escritos que se relacionen con la argumentación y la vinculación de los contenidos de manera transversal, para poder documentar las reflexiones y las aportaciones individuales y del colectivo, particularmente con el curso de *Planeación del aprendizaje en educación física*.

Como segunda actividad, los estudiantes retomarán algunas experiencias vividas en la primera jornada de prácticas, que serán referentes para proponer el un proyecto de plan de clase basado en los ciclos de investigación-acción. Se sugiere retomar la propuesta de Antonio Latorre en el capítulo III, *El proyecto de investigación-acción*, cuya bibliografía acompaña al curso, pero el docente responsable de este curso puede retomar cualquier otra fuente de información que aluda al proyecto.

Se evaluarán las planeaciones elaboradas durante la primera jornada de prácticas, a partir de un modelo de reflexión fundamentado en la Investigación-Acción. De manera grupal o por equipos se analizarán los siguientes puntos, para que se pongan en práctica el pensamiento reflexivo y se defina una **hipótesis de acción**, la cual será referente para hacer las intervenciones pedagógicas y didácticas en la segunda jornada de prácticas:

- identificar los elementos que posibilitaron el diseño de su planeación;
- reflexionar críticamente sobre la pertinencia de la selección de situaciones de aprendizaje, de acuerdo con el contexto y las características del grupo;
- reflexionar sobre la selección, organización y utilización de los recursos didácticos diseñados;
- reflexionar críticamente sobre las evidencias de evaluación y los resultados obtenidos.

Se propone que, de manera grupal o por equipos, seleccionen alguno de los modelos revisados, para reflexionar sobre la práctica docente y evalúen los resultados logrados por los estudiantes durante sus prácticas para determinar:

- ¿La planeación y evaluación propuestas respondieron a los fines educativos planteados en el Plan y programas de estudio vigentes para la educación física en el nivel donde hicieron las prácticas?
- ¿La planeación diseñada favoreció el logro de los aprendizajes?

- ¿Qué concepción del aprendizaje de su especialidad subyace en las actividades que realizaron los estudiantes de secundaria?
- ¿Qué papel desempeñó el estudiante normalista en la realización de las actividades?

A partir de la evaluación sugerida de su planeación en la primera jornada de prácticas, los estudiantes definirán su proyecto de intervención pedagógica basados en un modelo de investigación-acción, de manera argumentada, y poniendo énfasis en las **hipótesis de acción** que definirán para enriquecer su práctica. De manera genérica, el proyecto deberá atender las siguientes fases, basadas en la propuesta de Elliot (1993):

1. El problema o foco de investigación.
2. El diagnóstico del problema o estado de la situación
3. Las hipótesis de acción o acciones estratégicas

Los primeros dos puntos ya fueron abordados en las actividades previas. No obstante, se pueden apoyar de las siguientes preguntas problematizadoras para justificar la tercera fase de su proyecto:

- ¿Qué sucedió?, ¿en qué sentido es problemático o qué se puede mejorar?
- ¿He identificado un área donde puedo hacer algo para mejorar?, ¿la he clarificado con mi tutor o tutora o con otros compañeros?
- ¿Tengo garantías de que es un área de práctica que puedo mejorar?
- ¿He revisado la situación y tengo motivos para intervenir en la misma?
- ¿Cómo podría la Investigación-Acción ayudar?
- ¿Qué clase de evidencias podré presentar para demostrar que mi intervención puede tener un impacto de mejora?

Ahora, organizados en equipos, preferentemente, se concentrarán el punto tres para planear cómo intervendrán en la segunda jornada de prácticas. El proyecto deberá ser socializado en plenaria, a fin de que todo el grupo tenga claro las acciones que realizarán durante los tres días que conforman las prácticas de campo.

Es fundamental que el proyecto implementado en la escuela de práctica sea videograbado, previo permiso de las autoridades de la escuela donde harán la intervención. También podrá ser enriquecido con fotografías y audios, porque serán insumos para hacer la evaluación al regreso de la jornada, en la Escuela Normal.

Como tercera actividad sustantiva, al regreso de la segunda jornada de prácticas, se organizará una plenaria en la que se presenten los resultados del proyecto y las acciones aplicadas para mejorar el desempeño docente.

Para reflexionar sobre su propio desempeño docente, a partir de la experiencia obtenida, se sugiere que después de observar las videograbaciones y exposiciones se plantee algunos interrogantes que permitan reflexionar acerca del planteamiento de las **hipótesis de acción**:

- ¿Qué funcionó de las hipótesis de acción?
- ¿Qué problemas enfrentamos y cómo los resolvimos?
- ¿Las hipótesis de acción estuvieron ancladas en las problemáticas identificadas previamente?
- ¿Las evidencias presentadas demuestran que las acciones realizadas en la jornada de práctica mejoraron la situación que prevalecía y nuestra intervención docente?
- ¿Qué mejoraríamos para tercera jornada de prácticas?

### **Evidencias**

### **Criterios de evaluación**

Cuadro comparativo de modelos de Investigación-Acción

#### **Conocimientos**

- Reconoce los marcos referenciales y conceptuales de la Investigación-Acción.
- Identifica sus diferencias con otro tipo de investigaciones.
- Comprende las características, propósitos y utilidad de la Investigación-Acción en el ámbito educativo

#### **Habilidades**

- Explica sus observaciones y la información recabada durante sus prácticas a partir de determinados modelos de la Investigación-Acción.
- Incorpora a su marco de referencia los elementos de la Investigación-Acción.

### **Actitudes**

- Colabora con distintos actores para el desarrollo de las actividades.
- Muestra cooperación y colaboración al socializar información.
- Promueve el pensamiento crítico en la solución de problemáticas.
- Muestra interés por los trabajos de sus colegas y realiza comentarios para enriquecerlos.

### **Panel Investigación-acción**

#### **Conocimientos**

- Conoce los modelos de la Investigación-Acción.
- Expone los rasgos más relevantes de cada modelo

#### **Habilidades**

- Argumenta la viabilidad de su utilización en la mejora de la práctica profesional del educador físico
- Comunica sus ideas de manera pertinente

#### **Actitudes**

- Es tolerante a la diversidad de opiniones, en torno la investigación-acción

### **Proyecto de Investigación-acción**

#### **Conocimientos**

- Fundamenta el proyecto de Investigación-Acción
- Conoce cada una de las fases del proyecto de Investigación-Acción basados en una experiencia real generada en la escuela de práctica

### **Habilidades**

- Plantea, de manera clara y didáctica, el proyecto de Investigación-Acción
- Vincula las experiencias de prácticas profesional al proyecto
- Evalúa críticamente los resultados del proyecto de intervención

### **Actitudes**

- Trabaja de manera colaborativa
- Es proactivo a la mejora de su práctica
- Reflexiona, de manera crítica, sobre su formación como docente de educación física

A continuación, se presenta un conjunto de textos de los cuales el profesorado podrá elegir aquellos que sean de mayor utilidad, o bien, a los cuales tenga acceso, pudiendo sustituirlos por textos más actuales.

## **Bibliografía básica**

- Brockbank, A., & McGill, I.** (2002). *Aprendizaje reflexivo en la educación superior*. Madrid: Morata.
- Brubacher, J., Case, C., & Reagan, T.** (2005). *Cómo ser un docente reflexivo: la construcción de una cultura de la indagación en las escuelas*. Barcelona: Gedisa.
- Gimeno, J.** (1991). *El currículum: una reflexión sobre la práctica*. España: Ediciones Morata.
- Gimeno, J., & Pérez, Á.** (2008). *Comprender y transformar la enseñanza*. España: Ediciones Morata.
- Jackson, Ph.** (1992). *La vida en las aulas*. España: Ediciones Morata.
- Latorre, A.** (2005). *La investigación-acción. Conocer y cambiar la práctica educativa*. España: Graó.
- Pérez, A.** (2009). *Las funciones sociales de la escuela: de la reproducción a la reconstrucción crítica del conocimiento y la experiencia*. Argentina: Laboratorio de Políticas Públicas.
- Perrenoud, P.** (2004). *Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar: Profesionalización y razón pedagógica*. España: Graó.
- Porlán R.** (2000). *El diario del profesor. Un recurso para la investigación en el aula*. España: Díada.

## **Bibliografía complementaria**

- Cerecero, I.** (2018). Propuesta de un nuevo modelo: Práctica Reflexiva Mediada. *Innoeduca. International Journal of Technology and Educational Innovation*, 4(1), 44-53. <http://www.revistas.uma.es/index.php/innoeduca/article/view/3595%3B>
- Domingo, A.** (2013). Práctica reflexiva para docentes. De la reflexión ocasional a la reflexión metodológica, pp. 139-233. Alemania: Publicia. Recuperado de: <https://practicareflexiva.pro/wp-content/uploads/2015/09/Practica-reflexiva-para-docentes.pdf>
- García, B., Loredo, J., & Carranza, G.** (2008). Análisis de la práctica educativa de los docentes: pensamiento, interacción y reflexión. *Revista electrónica de investigación educativa*, 10, 1-15. Recuperado de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1607-40412008000300006](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607-40412008000300006)

- Lupi3n, T., & Blanco, A.** (2016). Reflexi3n sobre la pr3ctica del profesorado de ciencias de secundaria en un programa formativo en torno a la competencia cient3fica. *Revista Electr3nica Interuniversitaria de Formaci3n del Profesorado*, 19 (2), 195-206, recuperado de: <http://www.aufop.com/aufop/revistas/arta/digital/195/2029>
- Ortega, J.** (2014) Una pr3ctica docente sustentada en la reflexi3n. *Revista Educativa*. 11(2), 107-110. Recuperado de: <http://www2.udec.cl/ofem/recs/anteriores/vol1122014/esq112.pdf>
- Ortega-D3az, C., & Hern3ndez-P3rez, A.** (2015). Hacia el aprendizaje profundo en la reflexi3n de la pr3ctica docente. *Ra Ximhai*, 11(4). Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/461/46142596015.pdf>
- P3ez, R., Rond3n, G. M., & Trejo, J. H.** (Editores) (2018). Formaci3n docente y pensamiento cr3tico en Paulo Freire. Centro Regional de Formaci3n Docente, pp. 136-170. M3xico: CLACSO. Recuperado de: [http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20181113025736/Formacion\\_docente\\_Paulo\\_Freire.pdf](http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20181113025736/Formacion_docente_Paulo_Freire.pdf)

## Unidad de Aprendizaje III. La práctica reflexiva *in situ*

En la presente unidad de aprendizaje, el futuro docente utilizará el conocimiento teórico-práctico desarrollado en las unidades de aprendizaje anteriores, para reflexionar de manera argumentada, con base en sus experiencias en la práctica profesional y sobre su función como docente de educación física en la formación integral de sus alumnas y alumnos. Por lo que los estudiantes normalistas deberán reconocer la importancia de la práctica reflexiva *in situ*, un ejercicio que se deberá desarrollar y fortalecer a lo largo de su formación inicial, como una habilidad docente que permita tomar decisiones en los diferentes momentos tales como: planeación, ejecución y posterior a la práctica.

La práctica reflexiva, busca lograr la autonomía y la responsabilidad de los estudiantes normalistas como parte de su formación inicial, siendo un ejercicio constante y permanente que fortalece su experiencia, el desarrollo de competencias, genéricas, profesionales y específicas, todas ellas en los contextos reales de aprendizaje. Por lo que la práctica reflexiva será un *habitus* o un rasgo que distingan a los futuros educadores físicos.

### Competencias a las que contribuye la unidad de aprendizaje

Esta unidad de aprendizaje coadyuva con la formación integral del estudiante a través del desarrollo de las competencias genéricas y las siguientes competencias profesionales y específicas:

#### Competencias genéricas

- **Soluciona** problemas y toma decisiones utilizando su pensamiento crítico y creativo.
- **Aprende** de manera autónoma y muestra iniciativa para autorregularse y fortalecer su desarrollo personal.
- **Colabora** con diversos actores para generar proyectos innovadores de impacto social y educativo.
- **Utiliza** las tecnologías de la información y la comunicación de manera crítica.
- **Aplica** sus habilidades lingüísticas y comunicativas en diversos contextos.

#### Competencias profesionales

- **Utiliza** conocimientos de la educación física para hacer transposiciones de acuerdo a las características y contextos de los estudiantes a fin de abordar los contenidos curriculares de los planes y programas de estudio vigentes.

- **Diseña** los procesos de enseñanza y aprendizaje de acuerdo con el enfoque vigente de la educación física, considerando el contexto y las características de los estudiantes para lograr aprendizajes sustentables.
- **Evalúa** los procesos de enseñanza y aprendizaje desde un enfoque formativo para analizar su práctica profesional.
- **Gestiona** ambientes de aprendizaje colaborativos e inclusivos para propiciar el desarrollo integral de los estudiantes.
- **Actúa** con valores y principios cívicos, éticos y legales inherentes a su responsabilidad social y su labor profesional con una perspectiva intercultural y humanista.

### Competencias específicas

- **Reconstruye su intervención** didáctica con el uso de la reflexión para argumentarla
- **Sustenta** una práctica docente integral al contrastar enfoques y metodologías de la educación física, el juego y el deporte educativo en el marco de las tendencias actuales.
- **Emplea** las competencias de la formación inicial del profesional de la educación física para adecuarlas en diversos escenarios laborales

### Propósito de la unidad de aprendizaje

Al término de la esta tercera Unidad de Aprendizaje el estudiante normalista podrá contrastar las formas de práctica docente que posibilitan una mejor intervención pedagógica y didáctica desde la educación física, para su desarrollo integral como profesional de la educación, como agente de transformación social y como persona

### Contenidos

1. ¿Cuál es la naturaleza y la finalidad de la práctica reflexiva?
2. ¿Cuáles son los saberes que debe tener un docente de educación física para una práctica reflexiva in situ?
3. Fases de las competencias reflexivas.
  - A) Antes de la acción: para planificar, crear ambientes de aprendizaje y prepararse a enfrentar imprevistos en la sesión de educación física.
  - B) Durante la sesión de Educación Física: para aplicar las actividades, el desarrollo de contenidos, logros de los aprendizajes, entre otros.
  - C) Después de la acción: para analizar la sesión de educación física y construir saberes para situaciones posteriores.

## Actividades de aprendizaje

Para atender al propósito y desarrollo de competencias de esta unidad de aprendizaje, se sugiere que el docente responsable del curso realice las siguientes actividades generales:

- Organizar al grupo en equipos de trabajo para que indaguen sobre cuál es la naturaleza y la finalidad de la práctica reflexiva.
- Se recomienda revisar el texto *Desarrollar la práctica reflexiva*, de Philippe Perrenoud, que se encuentra en la bibliografía básica, tomando en consideración los siguientes cuestionamientos:
  - ¿Qué implica reflexionar la práctica docente?,
  - ¿Por qué reflexionar y para qué?
  - ¿Qué se debe reflexionar en la sesión de Educación Física?

Es deseable que en esta última Unidad de Aprendizaje se organice y lleve a cabo una mesa de debate entre especialistas de educación física de diferentes niveles educativos con la temática La labor docente y las finalidades de la práctica reflexiva como una forma de valorar su práctica, con la intención de que los estudiantes tomen en cuenta la naturaleza y las finalidades de la práctica reflexiva, acciones que les permitan preparar su última jornada de prácticas.

En equipos realizar una investigación en relación con el siguiente planteamiento ¿Cuáles son los saberes que debe tener un docente de educación física para una práctica reflexiva *in situ*? Al finalizar la investigación, los estudiantes normalistas presentarán sus hallazgos y conclusiones, y las expondrán en una plenaria que permita la interlocución colectiva del grupo.

Se recomienda retomar los contenidos vistos en el curso de *Planeación del aprendizaje en educación física* con la intención de vincular ambos cursos en relación con las fases de las competencias reflexivas, como referentes preparar la jornada de práctica, preferentemente en el nivel preescolar, en un primer momento de la ayudantía y la fase antes de la acción, es decir, revisar las acciones del educador físico considerando la planeación y los elementos a reflexionar.

En un segundo momento se deberán retomar los aspectos a reflexionar en la práctica *in situ* y a posteriori, con el fin de regresar de la jornada y tener elementos a contrastar y reflexionar con el resto del grupo.

Al regreso de la jornada de práctica, los estudiantes normalistas en coordinación con el docente responsable del curso, analizarán sus instrumentos de recolección de información (diario docente, entrevistas, guías de observación), para reflexionar su práctica.

Al término del curso se sugiere organizar una jornada de evaluación de la práctica docente por los estudiantes, donde expongan sus fortalezas, problemáticas que enfrentaron, cómo las resolvieron, si lograron desarrollar las competencias del curso y de la Unidad de Aprendizaje, así como sus áreas de oportunidad que identificaron para atender en los próximos semestres.

### **Evidencias**

### **Criterios de evaluación**

#### **Organizador grafico**

#### **Conocimientos**

- Explica que implica la práctica reflexiva.
- Comprende los saberes que debe poseer un docente para una práctica reflexiva in situ.
- Caracteriza las fases y elementos de la práctica reflexiva.

#### **Plan de sesión**

#### **Habilidades**

#### **Carpeta pedagógica**

- Reconoce las finalidades de la práctica reflexiva.
- Diseña un plan de sesión considerando acciones previas para crear ambientes de aprendizaje en los alumnos de educación obligatoria.
- Define actividades acordes al propósito, competencias y contenidos de los planes y programas, considerando los intereses y necesidades de los alumnos.
- Utiliza las TIC para elaborar su plan de sesión.

- Organiza instrumentos como el diario docente, entrevistas, guías de observación e instrumentos de evaluación para valorar su práctica docente.

### **Actitudes**

- Muestra interés por la práctica reflexiva.
- Muestra creatividad en el diseño de su plan de sesión.
- Demuestra actitud abierta para compartir su trabajo.
- Propone acciones para solucionar problemas de acuerdo a lo observado.
- Muestra iniciativa para autorregularse ante situaciones confrontantes
- Colabora con sus compañeros para generar instrumentos de recolección de datos en torno a la práctica docente.

### **Valores**

- Respeta las características de la población en relación a su plan de sesión.
- Respeta las ideas de otros compañeros y comparte su trabajo.
- Propone actividades innovadoras para la jornada de práctica.

A continuación, se presenta un conjunto de textos de los cuales el profesorado podrá elegir aquellos que sean de mayor utilidad, o bien, a los cuales tenga acceso, pudiendo sustituirlos por textos más actuales.

## **Bibliografía básica**

**Díaz-Barriga, A. F.** (2006). *Enseñanza situada vínculo entre la escuela y la vida*. México: Mc Graw Hill.

**García-Cabrero Cabrero, B., Loredó, J. y Carranza, G.** (2008). Análisis de la práctica educativa de los docentes: pensamiento, interacción y reflexión. *Revista Electrónica de Investigación Educativa, Especial*. Consultado el día de mes de año, recuperado de: <http://redie.uabc.mx/NumEsp1/contenido-garcialoredocarranza.html>

**Jiménez, J. A; Rossi, F; Gaitán, C.** (2017). La práctica reflexiva como posibilidad de construcción de saberes. *Aportes a la formación docente en educación física Movimiento*, vol. 23, núm. 2, abril-junio, 2017, pp. 587-600 *Escola de Educação Física. Rio Grande do Sul, Brasil*, recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=115351637011>.

**Perrenoud, P.** (2011). *Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar. Profesionalización y razón pedagógica*. Editorial Graó. México.

## **Bibliografía complementaria**

**Muñoz, J. Andres J. Et. Al.** (2017). La práctica reflexiva como posibilidad de construcción de saberes. *Aportes a la formación docente en educación física*.

**Reyes, J. M.** (2013). La práctica docente reflexiva en las escuelas normales” en *La escuela normal: una mirada desde el otro*. Ducoing, W. P. (Coord) *iisue-unam*, México, pp. 223-267.

## **Recursos videográficos**

La reflexión en la práctica docente <https://youtu.be/1m13aMT4xEI>